

El mercado de cerdos

Ante la próxima reunión de la Junta general de accionistas del Matadero Industrial de Mérida

Es preciso que los ganaderos extremeños y cuantos se interesen por la prosperidad de nuestra Ganadería concurren a la reunión que se celebrará el próximo día 20

Estamos en esa época del año en que con una exactitud infalible se presenta en el mercado de cerdos el fenómeno de la concurrencia de compradores al atractivo de la baja que puede producirse a la salida de montanera. Numerosos factores, tanto de orden material como de orden moral, contribuyen a que al expensas de las necesidades de los ganaderos en esta época del año, puedan hacer sus combinaciones los tratantes y mediadores, con perjuicio evidente para la riqueza más positiva de nuestra región.

Era necesario ofrecer la resistencia más enérgica a las maquinaciones de los compradores, y por eso surgió la idea de crear el Matadero Industrial de Mérida, único baluarte que en estas épocas podría garantizar al ganadero una normal cotización, sin rendirse a los apremios de urgentes necesidades. La idea generatriz del Matadero Industrial ha sido el amparo decidido de los productores del ganado de cerda, que en nuestra provincia constituyen una masa de gran valor en la balanza comercial; y como consecuencia, la conclusión de esas popularísimas "fiebres cochineras", que al mismo tiempo que dan al traste con la resistencia de los criadores de ganado, constituyen un serio peligro para la economía de nuestra provincia, y para los entusiasmos de millares de personas que han hecho de esta actividad la fuente primordial de su existencia.

Vean los ganaderos extremeños, ante la próxima reunión de la Junta general de accionistas del Matadero de Mérida, que ha de verificarse el día 20, la trascendencia que pueden encerrar los acuerdos que en la misma se adopten, y entiendan una vez más que solamente por la unión sincera de ellos podrá lograrse limitar los manejos de los compradores e intermediarios. No se trata de una reunión más, ni siquiera un cambio de impresiones para estudiar posibles combinaciones que hagan funcionar en este año la potente máquina que supone el Matadero Industrial, sino que de esa reunión han de surgir acuerdos firmes que permitan a los ganaderos de Extremadura tener el apoyo que necesitan y la garantía más firme contra estos fenómenos que por esta época del año se registra con una periodicidad agobiadora.

Ayer mañana se posesionó de Declaraciones del director general de Sanidad, señor Palanca, sobre el estado sanitario de Madrid

Madrid, 17.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Emigración, dándole posesión, por enfermedad del ministro, el subsecretario.

Fallecimiento de un apoderado de toreros

Madrid, 17.—A consecuencia de un ataque gripal ha fallecido el conocido apoderado Victoriano Argomániz.

Una nota del Ministerio de Economía sobre la exportación de frutas

Madrid, 17.—Se ha facilitado a la Prensa una nota del Ministerio de Economía diciendo que se habían recibido varias cartas de Inglaterra, Holanda y Alemania, que son centros consumidores de frutas españolas, pidiendo que no se conceda la exportación de frutas en malas condiciones a causa de los recientes temporales. Agrega la nota que por el ministro se han dado a los cónsules españoles en aquellas naciones instrucciones para que divulguen todos los rumores que han venido circulando sobre la calidad de nuestras frutas, y anuncia que no sólo se comprobarán las salidas de las exportaciones para garantías de las mercancías, sino que apela a la conciencia de los exportadores, que no darán lugar a que se le impongan sanciones.

Mejoran Francos Rodríguez y el duque de Almodóvar del Valle

Madrid, 17.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, ha experimentado una ligera mejoría dentro de la extrema gravedad. El duque de Almodóvar del Valle ha entrado en un período de franca convalecencia.

En menos de cuatro horas un globo ha cubierto el recorrido de Guadalajara a Don Benito

Madrid, 17.—En la Jefatura de Aeronáutica se han recibido noticias que el globo "Comandante Bolás", que salió de Guadalajara tripulado por el comandante Llorca, tenientes Prados, Salve y Jiménez, ha aterrizado en Don Benito, haciendo en unas cuatro horas el recorrido de 400 kilómetros, aproximadamente, que hay entre Guadalajara y esta localidad.

Ha regresado del coto de "Doñana" el infante don Jaime

Madrid, 17.—Esta mañana ha regresado del coto de "Doñana" el infante don Jaime, que fue recibido en la estación por miembros de la real familia.

Firma de Economía Se modifica la legislación sobre la concesión de la cruz del Mérito Agrícola

Madrid, 17.—Entre los decretos firmados por su majestad el Rey referentes al Ministerio de Economía figuran los siguientes: Modificando el decreto de 28 de abril relativo a la concesión de cruces del Mérito Agrícola. Reorganizando el Cuerpo de ingenieros agrónomos y el Consejo Agronómico.

En la Asociación de la Prensa Una conferencia de don Luis Chorot

Esta mañana, a las doce, dará su anunciada conferencia en el salón de actos de la Asociación de la Prensa nuestro distinguido compañero don Luis Chorot. Disertará sobre el tema "El monótono cuento de la vida", y es de esperar que se verá muy concurrido el salón de nuestra Sociedad. La entrada será pública.

Un escrito de la Sociedad de Estudios Económicos

Madrid, 17.—La Sociedad de Estudios Económicos ha dirigido una carta al ministro de Hacienda sobre los cambios, recordando que en 1927 llamó la atención del Gobierno sobre la necesidad apremiante de la implantación del patrón oro. Continúa considerando, como consideró entonces, que la baja de la peseta no es consecuencia de los conflictos sociales, porque en otras naciones están planteados con más graves caracteres y esta situación no se refleja en los cambios. La crisis monetaria obedece a la inflación, y basta examinar solamente el balance del Banco de España para observar esa inflación monetaria.

Notas políticas

Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Economía e Instrucción pública

El ministro de la Gobernación llega que se firme pronto una combinación de gobernadores civiles

CONFIRMO QUE EL LUNES SE DECLARARÁ OFICIALMENTE LA HUELGA DE TIPOGRAFOS, QUE NO AFECTA A LOS PERIODICOS

Madrid, 17.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y los ministros de Economía e Instrucción pública.

Al salir el presidente dijo a los informadores que el monarca había firmado varios asuntos de trámite y que no ocurría novedad.

El señor Tormo dijo que el monarca había aprobado un decreto de cruces de condecoraciones de Alfonso XII.

Rodríguez de Viguri dijo a los periodistas que había firmado el monarca el decreto de reorganización del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 17.—En el Ministerio de Trabajo tendrá lugar mañana el escrutinio de los vocales obreros de Artes Gráficas que pasan a formar parte de la Comisión interina de Corporaciones y se encargará del estudio del Estatuto nacional de la industria tipográfica.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid, 17.—Despachó con el presidente el subsecretario.

El general Berenguer no recibió visitas.

Al recibir a los periodistas se manifestó que esta tarde se celebraría Consejo de ministros, pero no asistirían el ministro de Trabajo, por encontrarse enfermo; el de Fomento, que se encuentra en Málaga, y el duque de Alba, que está en Ginebra.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 17.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación,

les manifestó que no había nada de particular.

Se le preguntó si era cierto que la huelga de Artes Gráficas se declararía el próximo lunes, contestando afirmativamente el señor Matos, pero que sólo tenía finalidad económica, por solicitar aumento de jornal.

Agregó el ministro que en breve se celebraría el Congreso de este ramo, en el que al mismo tiempo se redactarían las bases de trabajo, con lo que los conflictos de esta clase quedarían solucionados.

Además este Congreso atenuaría los efectos de la prima huelga.

Un periodista preguntó si autorizaba el Gobierno esta huelga oficial estando la nación en estado de guerra.

El señor Matos contestó afirmativamente.

Otro periodista le preguntó si se firmaría en breve una nueva combinación de gobernadores civiles a base de los de Albacete y Salamanca, contestando el ministro que, por ahora, no se había pensado en ello.

Terminó diciendo el señor Matos que al Consejo de ministros no llevaría asunto alguno; que suponía que solamente habría un cambio de impresiones, porque la ausencia de tres ministros impedirá tomar acuerdo.

El no llevaba ninguna ponencia.

Le visitaron don Luis Bugallal y don Diego Raventós, de la Juventud Liberal Conservadora, para hablarle de asuntos de elecciones.

También le visitó una comisión de señoritas auxiliares de Telégrafos, manifestándole que tienen un sueldo de 3.000 pesetas, después de llevar veintidós años de servicio y en los presupuestos que se acaban de aprobar no se consignan mejoras para él.

visado por la censura



LA NIÑA

Margarita Navarrete Fernández

DESCANSÓ EN EL SEÑOR

A los 13 años de edad EN EL DÍA DE AYER

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres don Evaristo Navarrete de Arteaga y doña Victoria Fernández y Fernández; hermanos Victoria, Evaristo y José Ramón; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al entierro, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero, 17, a la capilla de San Sebastián, quedándoles muy agradecidos.

Badajoz, 18 de enero de 1931.

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Vida religiosa

Domingo II después de la Epifanía.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Ss. Volusiano, ob.; Prisca, virgen.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia, hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de Su Divina Majestad, y rezado el santo Rosario, se hace una meditación sobre un punto del Santo Evangelio, que dará el muy ilustre señor capellán de la Comunidad.

La misa se tiene diariamente a las siete de la mañana.

EN SAN AGUSTIN

El próximo martes, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión para los socios de la Pia Unión de San Antonio, haciéndose durante la misa el ejercicio correspondiente.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete y media, diez (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las nueve.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuatro, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuatro.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los pobres, a las siete y media.

Instituto Nacional de Previsión

La comprobación técnica de su balance quincenal

La Comisión revisora nombrada por Real orden publicada en la "Gaceta" de ayer para hacer la acostumbrada y reglamentaria comprobación técnica del balance quincenal del Instituto Nacional de Previsión, está integrada por el inspector general de Seguros, que la preside; el director y el subdirector general de Trabajo; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de Madrid; el jefe de la Sección de Banca del Ministerio de Hacienda, el jefe de Contabilidad del Ministerio de Trabajo y Previsión, y el actuario profesional señor Hué, que actuará de secretario.

Dicha Comisión funcionará con sujeción al artículo 11 de la ley de creación del Instituto y 49 de sus Estatutos y ultimará su labor en el plazo de tres meses, emitiendo el correspondiente informe técnico al Ministerio de Trabajo y Previsión.

Farmacias de servicio para hoy

Farmacia de "El Globo", San Juan, número 20.

Farmacia Abello, Francisco Pizarro, número 2.

Centro Obrero

Hoy domingo, 18, celebrará esta Sociedad una reunión de confianza, que dará principio a las nueve de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

No vacile V. en visitar la Exposición Solís en el nuevo local, Echegaray, 16. La entrada es libre y seguramente hallará algo que le agrade y le convenga.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Información de la Alcaldía

EL ALUMBRADO PUBLICO

Celebró ayer una entrevista el señor Galache con el ingeniero de la Compañía Sevillana de Electricidad, al objeto de hacer el cómputo necesario para terminar en plazo breve el alumbrado que consta en el suplemento al contrato primitivo, para una vez cumplido, proceder a efectuar dicha mejora en las calles que no se hallan incluidas en la red a que este suplemento se limita.

UNA DETERMINACION NECESARIA

También conferenció el señor Galache con el inspector de escuelas, para ver la forma de adoptar una medida encaminada a evitar que sean admitidos en las escuelas públicas alumnos cuyos padres puedan costear la enseñanza en escuelas particulares.

Tiene esta medida a cortar los abusos que se observan en ese sentido, con perjuicio de los niños pobres, para los que no hay plazas por hallarse cubiertas indebidamente por aquéllos.

Y no es solamente este perjuicio moral el que ocasionan, sino que, cogiéndose de dichas escuelas el número de plazas que puedan inscribirse en las Cantinas escolares, se ven privados igualmente de estos beneficios materiales los niños verdaderamente pobres.

En este sentido se dirige también el señor Galache al director general de Primera enseñanza, insistiendo al propio tiempo en la necesidad de que se aumenten tres grupos escolares en nuestra capital.

Noticias

En la Inspección municipal está depositado un guante de caballero encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Con motivo de la festividad de San Antón, y en la parroquia de San Andrés, se verificó ayer la rifa de un cerdo que anualmente se viene celebrando, correspondiendo al número 1.757, del que resultó ser poseedor el soldado del regimiento de Caballería de Alcántara Fernando Méndez, natural de Olivenza.

Touring Club Español

TALLER DE RECAUCHUTADOS

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos y móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Montijo ha estado en nuestra ciudad don Luis Chorot.

—De la Puebla, don Eduardo y don Cristóbal Maza.

—Del mismo punto, don Francisco Piñero.

—De Almendralejo, don José Martínez.

—De Azuaga, don Plácido Durán.

—De Barcarrota, don Manuel Maqueda.

—Del mismo punto, don Antonio Rodríguez.

—Acompañada de sus hijos Alicia y Alfredo, ha salido para Madrid la distinguida señora viuda del comandante de Carabineros señor Balari, doña Concepción Rovira.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

Una profesión en Salamanca

Por cumplir el próximo 2 de febrero el tiempo de noviciado en la Comunidad de las Siervas de San José la señorita Aurora Pérez Martínez, que desde la toma del hábito se llama sor Artemia de los Dolores, al día siguiente, 3, se celebrará solemnemente la ceremonia de la profesión en el domicilio general de la Comunidad en Salamanca.

Es hija del director de "La Izquierda Liberal", y que con brillantes notas en todos los cursos no oficiales hizo la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal de Maestras, bajo la dirección de las Madres Josefinas de esta capital.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

ANUNCIO

Interesa a todas aquellas personas que para el ejercicio de una profesión, tanto pública como privada, tenga necesidad de prestar fianza metálica, el modo de obtenerla por sí sola, sin necesidad de desembolsarla, consultando con Estanislao Berbén Borja, en Badajoz, calle de Moreno Nieto, número 5. La consulta no compromete a nada ni se cobra honorarios algunos.

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :: Módicoo interés :: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 35

BADAJOZ

Calzados LA INESPERADA

Fijese en nuestros escaparates. Gran fantasía en calzados para señoras y caballeros. Precios reducidos

JOSE GARCIA PEREZ

Echegaray, 18

Teléfono 641

BADAJOZ

Información militar

Han cumplimentado a S. E. en el día de hoy:

Señor gobernador civil.

Comandante don José Cayuela Ferrera.

Capitán Núñez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada, barbero para el Hospital y ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

Jefe de día: señor teniente coronel de Gravelinas, don Adolfo Gallegos Alfaro.

Idem imaginaria: señor teniente coronel de Alcántara, don Ricardo Murillo Loyola.

Hospital y provisiones: sexto capitán de Gravelinas.

CAMARA DE COMERCIO

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

Expedición gran velocidad número 1.895, facturada en Badajoz por Takimami, con destino a Madrid, compuesta de un bulto foza con peso de 0'550 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 12 de enero de 1931.)

ANUNCIOS BREVES

Siempre lefta Sol

Arriendos

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballeros. Razón, en esta Administración.

Exigid lefta Sol

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIERTAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12

BADAJOZ

Teléfono 533

Reunión de la Comisión provincial

Se acuerda adaptar las plantillas de la Diputación al presupuesto aprobado para el presente ejercicio

También se adaptan las plantillas del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial

SE DESPACHAN NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE

Ayer, a las doce, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Navarrete, asistiendo los diputados señores Durán, Montero, Cuevas, López Guerrero, Cordovilla, Sánchez Cortés y Dávila, y el secretario señor Abarrátegui, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, poniendo en vigor el presupuesto de la Diputación para 1931, y proceder a su ejecución.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Fijar el precio a que han de abonarse las especies de suministros hechas a las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército durante el mes actual.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad, a Vicente Acosta y María Osorio, de Badajoz; Fernando Silva, de Olivenza; Antonio Martín, de Alconchel; Carmelo Rejano, de Villalba de los Barros; Francisco Díaz, de Almedral, e Hipólito Gómez, de Villagonzalo.

Idem en la Casa de Caridad a los expositos abandonados José del Rosario Caro, de Jerez de los Caballeros, y Angel Franco, de Mérida.

Conceder ingreso en el Manicomio de Mérida, a Ignacio González, de La Codosera; Antonio Campos, de La Roca; Valeriano Carrancos, de Cazalla; Luisa Pérez y Valentín Galán, de Almedralejo, y José Chaparro, de Villanueva de los Barros.

Instruir expedientes definitivos de ingreso en el mismo Manicomio, por haber sufrido la observación reglamentaria, a Antonio Merchán, de Fuente del Maestre; Angel Rivero, de Alconera; Florencio Merino, de Don Benito; Luciano Gazapo, de Badajoz; Luisa Blanco, de Azuaga; Consuelo Caballero, de Valle de la Serena; Dulce Gallego, de Castuera; Pilar Muñoz, de Alburquerque, y Valentina Prieto, de Casas de Don Pedro.

Autorizar la salida del Manicomio

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Manuel Rubio, de La Parra; Juan Giménez, de Acedera; Manuel Rincón, de Oliva de la Frontera; Emiliano Delgado, de Zalamea de la Serena, y Diego Paredes, de Valverde de Mérida.

Aprobar y devolver para su ejecución, por no tener extralimitaciones que corregir, los padrones de cédulas personales de Bodonal de la Sierra y Cabeza la Vaca.

Trasladar al Ayuntamiento de Zafra informe del señor arquitecto provincial, relativo a las condiciones para la instalación de un tanque de gasolina en dicha ciudad.

Designar al auxiliar técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales ingeniero agrónomo don Justo López de la Fuente, para inspeccionar e informar sobre coste arbolado en la hessa "Laguna del Caballo", propiedad de la Diputación, en el término de Santa Marta.

Oponerse a suspensión de acuerdo aprobando el Reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, en cumplimiento de providencia del Tribunal Contencioso de la provincia, y comunicarlo así a éste.

Remitir a informe del diputado delegado en los Asilos de la Beneficencia de esta capital, escrito de don Joaquín Vives, ofreciéndose a prestar asisten-

Touring Club Español

VIAJES A PLAZOS

Touring Club Español

INFORMACIONES TURISTICAS GRATUITAS

cia gratuita en aquéllos como odontólogo.

Abonar la parte de prima que corresponde del Seguro Colectivo a los funcionarios jubilados de la Diputación, lo mismo que a los activos.

Conceder socorro por enfermedad al maestro hojalatero de la Casa de Caridad.

Desestimar petición de don Julio Rodríguez pidiendo ser nombrado practicante honorario del Hospital, por no autorizarlo el nuevo Reglamento.

Confirmar nombramientos hechos por el diputado delegado del Manicomio de Mérida de enfermero interino, de Joaquín Álvarez García; de enfermeras, de Felipa Galán Crespo y María Cedillo; y de lavanderas, de Juana San Román y Antonia Rosco Trejo.

Incluir en el plan de caminos vecinales, previo informe del señor director de Vías y Obras, y el oportuno expediente del camino de Badajoz a Villa Real.

Conceder a la entidad aldea de Villa

Real el carácter de constructora de dicho camino, previo el mismo informe.

Incluir en el mismo plan de caminos vecinales el de Fuente del Maestre a Almedralejo, previos análogos informe y expediente.

Remitir a informe del señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales instancia de don Diego Hidalgo sobre construcción del camino vecinal del kilómetro 130 de la carretera de Sevilla a Mérida al Baleario del Raposo.

Informar favorablemente autorización y proyecto solicitada por los señores Arteaga, Blasco y Martínez Hermanos, de Olivenza, para modificar la red general de electricidad de esta ciudad y establecer una nueva.

Aprobar las siguientes cuentas de caminos vecinales:

Diciembre, Orellana la Vieja a la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe, 217 pesetas.

Sirueta al Puerto de los Carneros, por Garbayuela, 11.534.

Talleres, 54615 pesetas.

Aprobar cuenta de la imprenta provincial, por 148'35 pesetas.

Remitir a informe del letrado de la Diputación instancia de don Adolfo Sánchez Sosa, sobre limitación de vacantes en cargos a proveer por oposición.

Conceder gratificación al practicante del Hospital don José Robles.

Touring Club Español

TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON GRANDES DESCUENTOS

Touring Club Español

TRIPTICOS Y PASAJES DOUANE PARA TODO EL MUNDO

Subsanar el error material cometido en la publicación de las Ordenanzas de la imprenta del Hospicio.

Dar cumplimiento a Real orden sobre caminos vecinales de 29 de diciembre anterior.

Proceder a la adaptación de las plantillas de la Diputación al presupuesto de la misma aprobado en 30 del pasado y puesto en vigor en virtud de comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, de que se dió cuenta al principio de la sesión, y en su consecuencia, nombrar oficiales de la Diputación, jefes de Administración de tercera clase, a don Emilio Ruiz Enriquez y don Emilio Hernández Fernández; asimilados a jefes de Administración de tercera, a don Francisco González Viera y don Agustín Moreno Moreno; a jefes de Negociado de primera clase, don Francisco Moreno Rivas, don Evaristo Díaz Manzana y don Antonio Sanabria Ortega; a jefes de Negociado de segunda clase, a don Ramón Mosquera Rimo, don José Mata Palomo, don Aníbal Enriquez Ruiz y don Fernando Pesini Pulido; a jefes de Negociado de tercera clase, don Manuel Giménez Sánchez, don Germán Valero Vázquez, don Pío Jurado Herrera, don Rafael Lara Quintana y don Víctor Cortés Quirrel. A oficiales primeros, don Fermín Donoso Daza, don Víctor Márquez González, don Francisco R. Machín, don Eulogio Cervera García, don Enrique Bañuelos Gómez, don Ricardo Carvajal Núñez; a oficiales segundos, don José Pardo Pinto, don Luis Bermejo Álvarez y don Antonio Fernández Joven. Oficiales terceros interinos, don Manuel Marín Morillo y don Manuel Giménez García; oficiales temporeros, don Augusto Andrade Cabero, don José Proenza Álvarez, don José Doncel Hipólito y don Jacinto Vara Pérez.

Admitiendo la renuncia de dicha clase a don Hermógenes Pacheco Gordillo.

Porteros interinos de la Diputación a don Víctor Ruiz Calderón, y del Conservatorio de Música provincial; mecanógrafos interinos, doña Purificación Parra Zapata, don Enrique Almeida Segura, don Marcelino Ibáñez López, doña Emilia del Castillo Páez y don Angel Díaz Nogales, y para el servicio agropecuario, doña María Barragán Zúñiga; archivero interino, don Antonio Rodríguez de Morales.

Adaptar al mismo presupuesto las plantillas del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, según el Reglamento aprobado, y en su consecuencia, designar decano jefe del Cuerpo a don Regimo de Miguel Guerra; vicedecano del mismo, a don Fernando Pinna Casas; jefes de Clínicas, a don Juan Bau-

tieta Silvestre, don Augusto Vázquez Torres y don Alfredo García de Viñuesa; médicos agregados, a don Julio Sánchez-Barriga, don Luis Pizá Rodina, don Fernando Bueno, don Alfonso Ambel Albarrán; de entrada, don Andrés Mata Merchán, don Cecilio Martínez Mediero, don Angel Valcar González, don Rafael Martínez, don Fernando Dacosta Juan, don Hermenegildo Solís y don Jorge Pérez del Bosque. Practicantes mayores, don Joaquín Gallardo Cáceres y don Valentín Rebotto Berzal; practicantes de segunda, don José Terrón Sánchez, don Feliciano Carbonell, don Amador Gregori Guisado, don Ignacio Gaspar Corbacho y don Marcelino Santa Ma-

Touring Club Español

MIEMBRO DE LA A. I. T. ALLIANCE INTERNATIONALE DE TOURISME

Touring Club Español

MIEMBRO DE LA A. I. T. SEIS MILLONES DE SOCIOS EN TODO EL MUNDO

ría; practicantes de tercera, don José Martínez González, don Santiago Mendo, don Santiago Vázquez Randq y doña Agustina Almarza; practicantes cuartos, don Antonio Tejado y don Leopoldo Albarrán Pérez; aspirantes, don Emilio Herrera, doña Carmen Orellana y don José Robles.

Farmacéutico del Hospital, don Alonso Torres Rivera.

Profesora en partos del mismo, doña Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

Farmacéutico encargado del suministro de medicinas al Manicomio del Carmen, de Mérida, don Luis García Rubio.

Auxiliares interinos de los Asilos de Beneficencia, don Juan María González y don Manuel González.

Enfermeros interinos del Hospital, Alfonso Sánchez, Fernando García y Luis Castillo.

Anunciar concurso para la provisión de tres plazas de directores médicos de

Touring Club Español

HOTEL Y GARAGES OFICIALES EN TODOS SITIOS CON GRANDES DESCUENTOS PARA LOS SOCIOS

Touring Club Español

MEDICOS, ABOGADOS Y PROCURADORES EN TODOS SITIOS

los Dispensarios Antipalúdicos de Cheltes, Villagonzalo y Fuente de Cantos.

Idem para la provisión de dos plazas de auxiliares médicos de los Dispensarios Antipalúdicos de Mérida y Zalamea de la Serena.

Idem para la de médico de la Sucursal en Azuaga del Dispensario Antipalúdico de Granja de Torrehermosa.

Idem para la provisión de seis plazas de mecanógrafos de la Diputación.

Idem para la provisión de los cargos de profesores y auxiliares del Conservatorio provincial de Música.

Idem para la provisión de la plaza de director del organismo creado para el Fomento de la Riqueza Agri-Pecuaría.

Idem para una plaza de capataz agrícola de dicho organismo.

Idem para la provisión de una plaza de ayudante de ingeniero agrónomo para el mismo organismo.

Idem de una plaza de mecánico para el mismo servicio.

Nombrar a doña María Alba profesora de Mecanografía gratuita del Hospicio provincial.

Conceder un plazo de quince días para que los aspirantes a becas de Pintura, Escultura, Canto y demás que sufragará la Diputación, remitan sus respectivas instancias, y a los pensionados en el año anterior que justifiquen sus méritos o adelantos, previo el envío de obras de su producción, conforme a Reglamento.

La sesión terminó a las catorce y quince.

Tratamiento científico y racional de

La HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

SEVILLA, 27 diciembre 1930. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le estaré siempre agradecido por haber obtenido, en nueve meses de usar los aparatos y Método C. A. BOER, la curación de mi hernia de ocho años. Debo hacer constar en bien de los que padecen hernia, que he alcanzado tan buen resultado continuando mis trabajos y sin haber sufrido de los aparatos la menor molestia. Suyo afectísimo y agradecido amigo, Gabriel Alvarez Galera, plaza Pumarejo, 2 y 3, Sevilla.

HUELVA, 11 diciembre. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirse unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suyo afectísimo seguro servidor y capellán, J. Guzmán, párroco de la parroquia mayor del Apóstol San Pedro, Huelva.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER, deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Don Benito, lunes 19, Hotel Falcón.
Puebla de Alcocer, martes 20, Fonda Juliana.
Castuera, miércoles 21, Hotel Morillo.
BADAJOZ, jueves 22, HOTEL GARRIDO.
Jerez de los Caballeros, viernes 23, Fonda de la viuda de Pozuelo.
Zafra, sábado 24, Hotel Cabañas.
Almedralejo, domingo 25, Hotel España.
Llerena, lunes 26, Hotel Comercio.
Azuaga, martes 27, Fonda Emiliano.
Cortegana, domingo 8 de febrero, Hotel Parente.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Las Tres Campanas

Personajes: un inglés
llegado a la población,
y un pacense, nada lerdos.

—¿Qué es de ver en la ciudad?
—dice el inglés chapurrando—
Yo soy muy corto de tiempo...
—Entonces, vamos andando.

La torre de Espantaperros,
según tóos los pareceres,
construida por los moros
pa encerrá a sus mujeres,
pa ellos solos... ¡Vaya si eran
sabiondos los camara,
y no que hoy van por las calles
como liebres escapá!

—Yes... Usted ser un filósofo
y ciertamente no yerra...
—¿Un qué? (¿Cómo se come eso?)
¿Será un mote de su tierra?
La Catedrá. Verá usté
unos cuadros mu cabales
de un pintor, de que habrá oído
hablar... se llama Morales
—¿El Divino?
—Así le dicen,
y ese mote es la verdá,
porque ha pintao a la Virgen,
que al verla echa usté a llorá...
—Este Almacén ser espléndido,
debiera en Londón hallarse.
—Es el de Las Tres Campanas.
Entrar es emborracharse.
Porque entra usté tiritando,
y por muy poco dinero,
se merca un gabán de pieles
que es propiamente un brasero...
¿Que quié oler bien, como manda
en toas partes la decencia?
Pues no sabe qué elegir,
tal es el surtido de esencia...
—El título ser muy bello,
pero no comprender yo
por qué ser Tres las campanas
y solamente un reló.
—Pues ahora, sin más tardá,
va usté a sabé el por qué...
Yo, como he nacido aquí,
a pies juntillos lo sé.
Para abrir los Almacenes
toca siempre la primera,
y pa cerrarlos, de noche,
toca, a su vez, la tercera.
—¿Y no tocar la segunda?
—Sí, señó. ¡No ha de tocá!...
Esa toca pa que el público
no se olvide de pagá...

Necrológica

En estos momentos aflige a los señores de Navarrete la desgracia irreparable de haber perdido a su hija Margarita Navarrete Fernández, encantadora joven toda bondad y simpatía.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, y dadas las numerosas amistades con que cuentan los señores de Navarrete, ha de constituir una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a nuestro querido amigo don Evaristo Navarrete y Arteaga, y a su distinguida esposa doña Victoria Fernández y Fernández, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

A nuestros lectores rogamos una oración por el alma de la finada.

Touring Club Español

Información de Zafra

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ZAFRA

Exámenes extraordinarios

Por Real orden de 3 de enero actual, se conceden exámenes extraordinarios para aquellos alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato elemental, como también reválida de dicho grado.

Las solicitudes, circunstanciadas, se presentarán en la Secretaría de dicho Centro, del 15 al 25 del corriente enero, y los exámenes se verificarán del 10 al 20 del próximo febrero.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE ZAFRA

La aguda y prolongada crisis obrera, cuya adecuada solución ha sido, y es, constante preocupación de la Corporación municipal, que tengo el inmerecido honor de presidir, ha entrado en una fase de extraordinaria gravedad, si se tiene en cuenta que las posibilidades económicas de que disponía este Ayuntamiento se han agotado y mis gestiones cerca de la Hacienda para obtener el ingreso de cantidades adeudadas desde el pasado ejercicio al Municipio, han resultado completamente infructuosas.

El obrero, hartamente castigado por el hambre y las inclemencias del tiempo, no puede ser desatendido, pues ello equivaldría a fomentar el desasosiego de sus espíritus, ya iniciado con exceso por los corifeos del comunismo, aduladores de la clase necesitada y hábiles explotadores de su incultura.

Si el pueblo de Zafra ha de hacer justicia, una vez más, a su merecido título de "población culta", es preciso que las clases acomodadas, pensando serenamente en la crítica situación por que atraviesa el elemento bracero, le preste su decidido apoyo económico dándole trabajo que le permita llevar un pedazo de pan a sus hogares. Es un deber moral inexcusable.

Y este deber moral no admite disquisiciones, argumentos ni distinguos de clases; porque dar de comer al hambriento es un precepto de Dios que abarca a los hombres por igual.

También es pequeño el plazo de este corto sacrificio. Pronto brindará el campo ocasión propicia para dar ocupación a gran parte de braceros. Las obras del ferrocarril Zafra-Portugal se intensificarán en breve plazo, y ayer mismo quedó pactado con el Centro Técnico-jurídico de Aguas de Barcelona el inmediato comienzo de las obras de reformas de nuestro Mercado, que también proporcionarán ocupación a buen número de obreros.

Finalmente, yo exhorto a todos y a cada uno de los señores propietarios de esta ciudad de Zafra a que mediten detenidamente sobre el actual momento local: a que, por su fe cristiana, sientan el amor al prójimo, y a que, por el orgullo de su tradicional fama de "ciudad hidalga y hospitalaria", no consientan ver por sus calles esa caravana de hombres famélicos, vergüenza y oprobio de un pueblo culto y cristiano.

Zafra, 16 de enero de 1931.—El alcalde, Manuel Romero de Tejada.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Oliva de la Frontera

Contestando a unas manifestaciones arbitrarias

Son completamente falsas las manifestaciones hechas en un periódico de la capital por su autor Manuel Márquez Sánchez; no ha habido por parte del Ayuntamiento de la dictadura alianzas algunas ni se han hecho negocios fabulosos con los caminos vecinales y otras cosas públicas, según manifiesta textualmente en su artículo el señor Márquez Sánchez.

Todo cuanto se hizo por aquel Ayuntamiento en este orden de cosas y en todo lo demás ha sido sujetándose a la más estricta justicia y el exacto cumplimiento de la ley y en un todo de acuerdo con lo ordenado en el Estatuto municipal.

Antes de hacer el señor Márquez manifestaciones tan gratuitas y tan sin fundamento ha debido informarse bien y ver si en las cuentas municipales de la época de la dictadura aparece algo que no esté de acuerdo con la ley. Aquel Ayuntamiento hizo los caminos y otras muchas cosas conocidas de todos buscando el bienestar e interés general del pueblo y el particular de la clase humilde para proporcionar a éstos trabajo diario del que tan necesitados se encontraban. Los caminos vecinales se hicieron por administración, porque así lo manda el Estatuto, no obstante tener la seguridad de que el Ayuntamiento, al construir de aquella forma sus caminos estaría sujeto a la vindicta pública, como así sucedió, siendo aquella Corporación objeto de los más duros ataques por los que se hacían eco de los primeros; y se construyeron así, repito, los citados caminos, porque de esta forma se conseguía una gran economía para el erario público, cuyo beneficio era más justo que lo obtuviera el pueblo, que no fuera a poder de un contratista, como ha sucedido en los pueblos en donde también han hecho trabajos de esta índole, como lo demuestra el haber resultado en nuestros caminos el kilómetro mucho más económico que en los vecinos pueblos de Valencia y Zahinos, siendo la contrata de unos y otros aproximadamente igual. Si se han hecho negocios fabulosos en nuestro pueblo, lo que no habrá ocurrido, amigo Márquez, en los vecinos ya citados.

Y si el obrero quedó extenuado por el excesivo trabajo y el hambre no desapareció por los jornales miserables que se pagaban, según manifiesta también el señor Márquez, lo cierto es que en los seis años de la época dictatorial jamás hubo crisis obrera, pues por término medio tuvo ciento cincuenta hombres empleados durante su gestión aquel Ayuntamiento, aunque tan combatido, tan digno.

Yo también reconozco, amigo Márquez, que el obrero debe ganar cuatro o cinco pesetas diarias de jornal para que decorosamente cubra sus necesidades, y si aquí en Oliva, y en la construcción de los tantas veces aludidos caminos, sabe se les abonó a los mencionados obreros tres pesetas, no fue por culpa de los miembros de aquel Ayuntamiento, que nada habían de ganar con que no se les pagara bien a sus obreros, sino porque así venía impuesto de Badajoz.

El caso es criticar, señor Márquez, porque así conviene a sus intereses políticos, y porque es muy interesante en estos tiempos hacerse de popularidad; ahora, que por encima de todo esto debe reconocerse sincera y noblemente que el único Ayuntamiento que hemos conocido en Oliva que se haya preocupado de hacer algo de lo mucho que hacía falta en el pueblo ha sido el de la dictadura.

Lo que hay que hacer, amigo Márquez, es decir las cosas y demostrarlas, y tener la valentía de citar los nombres de esos señores que han hecho esos negocios fabulosos para baldón de ellos y escarmiento de los demás y para tener la satisfacción, si usted es tan delicado, de denunciar yo mismo el hecho a los Tribunales de justicia. Esta es la prueba más clara que hay para demostrar que lo dicho por el señor Márquez es una patraña inventada para satisfacer los anhelos de sus secuaces, pues lo mismo que ha denunciado el señor Márquez otro caso, lo hubiera hecho con el Ayuntamiento de la dictadura si hubiera encontrado algo justificado parecido.

Un ex concejal de la dictadura

Visado por la censura

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:



Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "conche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A., Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Paulino Doncel

Fabrica de mosaicos. Artículos sacristicos. Materiales de construcción. Almacén de Maderas
CARDERO, NUM. 1 APARTADERO, F. C.

SOLUCION BENEDICTO



Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

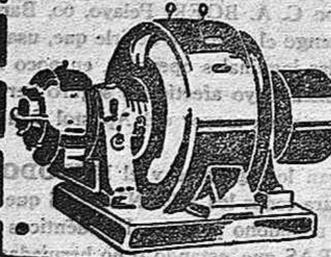
No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas
Alternadores



Transformadores y cuadros

Avenida Conde de Peñalver,
21 y 23—MADRID

C. Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIBRA DE DUPIR

Maderas de Pino Portugués
Caoba del Brasil
Flandes
Chopo - Haya

Cementos ASLAND
Y EL León

Entarimados
Marquetaria
Filetaje
Tableros - Chapas
y Greca

Barriada de la Estación
Teléfono 155
Badajoz

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

Bibliografía

"Don Rodrigo de Torres, primer marqués de Santillana", por don Antonio del Solar y Taboada

Nuestro distinguido amigo el culto erudito don Antonio del Solar, acaba de dar a la imprenta un nuevo libro en el que traza a grandes rasgos y con su peculiar estilo la vida y obras de don Rodrigo de Torres y Morales, primer marqués de Matallana.

El fervor y entusiasmo del señor Del Solar por las cuestiones históricas y su vasta preparación en ellas, son de por sí el coeficiente que mejor puede aquilatar el mérito de su trabajo.

Para cuantos sienten y aman el pasado cual si fuese una realidad actual y palpante y para quienes experimentan vivo placer adentrando su espíritu en las investigaciones y estudios de carácter histórico, esta nueva producción de don Antonio del Solar ha de constituir un sabroso manjar que les agrada en extremo, tanto por su amenidad e interés, como por los datos y aportaciones tan curiosas y nuevas que saca a la luz pública, haciéndolo en todo momento con un alto espíritu de honradez y veracidad.

Nosotros nos congratularemos de que así sea y por anticipado expresamos sinceramente al señor Del Solar nuestra cordial felicitación, a la par que le agradecemos el envío que nos hace de un ejemplar con una amable y sentida dedicatoria.

Visado por la censura

Grandes Viveros

Plantas de Olivo

Victoriano Francés

Cascante (NAVARRA)

De interés para los agricultores

Una conferencia de don Emilio Zurano en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Con sumo gusto comenzamos hoy a reproducir la notable conferencia pronunciada por don Emilio Zurano Muñoz en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País sobre el tema "Creación del Museo Nacional de Agricultura y Bolsa Agrícola o Lonja Agrícola".

El interés que dicha conferencia ha de tener en nuestra provincia, por ser eminentemente agricultora, es el motivo esencial que nos mueve a darle cabida en nuestras columnas.

Señoras y señores:

El problema que voy a presentar a la consideración general de España por mediación de la dignísima Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, presupone un olvido lamentable: no tenemos un Museo Nacional de Agricultura, que es el problema de más supremo interés de la Patria y que debe tener el más amplio desarrollo de esta fundamental riqueza, base de todas las demás.

Tenemos Museos de cuanto significa arte, historia y ciencia, como manifestaciones de cultura dignas de aplauso, y únicamente no lo tenemos de nuestra principal riqueza, cuya importancia es de tal magnitud, que se confunde con la madre Patria, como confundimos el divino pecho de nuestra madre, con ella misma, porque con él nos alimenta y nos da vida con su vida.

En los momentos actuales se está proyectando un Museo de los productos del mar para fomento de las industrias pesqueras, por cuya feliz idea envío desde aquí mi más efusiva felicitación a sus iniciadores.

Pero la carencia de un Museo de la Agricultura nacional, me mueve a decirle a España que debemos repararlo en la magnitud y en la forma que honradamente lo merece. Yo espero que todos los españoles habremos de contribuir patrióticamente a su creación, y especialmente las Cámaras Agrícolas y todas las Asociaciones que de manera tan cívica contribuyen al florecimiento de la producción agrícola de la Patria.

Yo no aspiro a que ese Museo sea el único y exclusivo en la capital; yo aspiro a más; yo propongo y deseo, como de supremo interés nacional, a que cada región lo establezca igualmente con los productos agrícolas de su suelo y de todas aquellas industrias derivadas que puedan fomentar la ri-

queza del campo en todos los ámbitos de la Patria.

Si al venir a Madrid cualquier visitante podría ver allí reunida, de manera sintética, toda nuestra producción agrícola, pecuaria y forestal, ¿qué no supondría para el que visitase a Valencia, a Murcia, a Sevilla, Extremadura, Aragón, Cataluña, Asturias y Galicia, etc., ver esquemáticamente reunida la riqueza del país con toda la belleza y con todo el encanto que esto supone?

Yo pido a España entera, puesto de rodillas, que tome en cuenta mi modesta proposición y que la realice como cauce de beneficios incalculables para su Industria, para su Comercio y para el engrandecimiento económico que yo presiento detrás de la idea. No aspiro a gloria ni a merecimientos de ninguna clase; únicamente deseo la felicidad y el engrandecimiento de nuestra santa y divina Patria, que todo lo merece, y a ello debemos todos contribuir.

De aquí debe partir la organización que regule, que agrande y que ponga en su más inmediato contacto, la "producción" y el "consumo", que hoy carecen de lazo adecuado que los una.

Todo esto es lo que se permite proponer a toda España, por medio de esta gloriosa Sociedad Económica de Amigos del País, el más humilde y el más modesto de todos los españoles, lleno de fe, de suprema confianza en que se "hará", porque nada hay imposible para el que tiene fe, firme voluntad y esperanza en las cosas que se proponen.

Para sintetizar el tema, lo estudiaremos:

- 1.º En su aspecto científico es de "tural" y "educativo".
- 2.º En su aspecto económico.
- 3.º En el supremo interés nacional.

1.º "En su aspecto científico, es de supremo interés que tengamos en cuenta la inmensa modalidad del suelo y de la climatología nacional, del que decía el gran Linneo que la Península Ibérica era el paraíso de los botánicos, en la que había podido coleccionar más de 8.000 especies vegetales indígenas. Basta pensar que en una zona tan pequeña como la costa mediterránea de Málaga y Granada, en un corto número de kilómetros, tienen representación las zonas cálidas ecuatoriales en Motril y la polar, con sus intermedias, en las cumbres de Sierra Nevada. Tales maravillas merecen más detenido estudio del que aquí procede; y cuánto partido se podría sacar de

Campillo de Llerena

LAS REFORMAS LOCALES

La preocupación de nuestro Ayuntamiento por dar mayor viso al pueblo, sigue siendo de día en día más entusiasta, ya que no cesan las obras para arreglar las calles, por muchas de las que en tiempo de lluvia se hacía el tránsito imposible.

Esta labor de reforma es al mismo tiempo muy beneficiosa para los trabajadores, puesto que al emplearse en ella se aminora la crisis de trabajo que en todos los pueblos de Extremadura se produce durante esta época.

Por todo esto, nosotros felicitamos muy sinceramente a nuestro alcalde y le alentamos para que no desmaye en su laudable propósito, ya que con ello se capta el aprecio y las simpatías del vecindario.

DA A LUZ DOS GEMELOS

En la casa donde se albergan los pobres, dió a luz días pasados dos niñas gemelas, una de las mendigas.

La asistencia y cuidado de la prolífica mujer corrió a cargo de varias señoras de la localidad, que por este rasgo de humanidad y de amor al desvalido están recibiendo muchas felicitaciones.

Por nuestra parte también se la hacemos patente, a la par que damos nuestra enhorabuena a la parturienta, deseándole mucha salud para cuidar a sus hijitos.

CORRESPONSAL

estas condiciones climatológicas! Esto podría ser la costa divina del invierno de Europa.

Nuestra ciencia agronómica, hay que decirlo con sinceridad, la tenemos preterida. El alma nacional dedica más atención, en España y en el mundo, a las artes de la guerra que a las honradas y pacíficas del trabajo y del cultivo de la tierra.

El mundo entero pone hoy más interés en las artes bélicas para "matarse" y para "robarse" unos pueblos a otros, que en el de fecundar el suelo con la azada y el arado. Cuando Grecia y Roma abandonaron la agricultura por la guerra, tuvieron Juegos Olímpicos y Circo; nosotros también, vesánicamente, hemos hecho brotar "toreros" y "futbolistas", en razón directa al aplauso y a la concurrencia de la multitud, para recrearnos; el agricultor español no halló tales alicientes y tuvo que caer en el desmayo de esa falta de estimación; por eso no sobreesale el ingeniero agrónomo, "ni el pobre labrador es más que un mal estimado palurdo".

(Continuará.)

Obras públicas

Han sido matriculados los siguientes vehículos:

4.062, Plymouth, don Miguel Seno Corbella, vecino de Mérida.

4.063, Chevrolet, doña Amalia Marroquín Pérez Aloe, de Villalba de los Barros.

4.064, Chevrolet, don Antonio Ledesma Iglesias, de Monesterio.

4.065, Ford, don Candelario Leva González, de Salvatierra.

4.066, Mercedes Benz, doña Trinidad del Pozo y Campagnón, de Higuera la Real.

4.067, Oldsmobile, don Dionisio Martínez Fernández, de Badajoz.

4.068, Ford, don Pedro Delgado Rengifo, de Azuaga.

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categoría para servicio particular:

Don Benito Merino Prieto, vecino de Villafranca de los Barros.

Don Ecequiel Lambea Solomando, de Villanueva de la Serena.

Don Juan Francisco Rodríguez del Pozo, de Castuera.

Don Eulalio Higuero Lázaro, de Quintana de la Serena.

Don Vicente González Pérez, de Almendralejo.

Don Juan García González, de Feria.

Don José Ramos Suárez, de Olivenza.

Don Rodrigo Martín Franganillo, de Almendralejo.

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categoría para servicios públicos:

Don Francisco García Caballero, de Montijo.

Don Manuel Rodríguez Falcón, de Zalamea de la Serena.

Don Francisco Alvarez Pez, de Villanueva de la Serena.

Don José Jiménez Gil, de Badajoz.

Don Julio García Luengo, de Tarrubias.

Don Silvestre Zamora Miño, de Badajoz.

Don Eugenio Higuero Lázaro, de Quintana de la Serena.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón Pendientes y collares de fantasía

Boletín de CORREO EXTREMEÑO

Número 34

TINIEBLAS

NOVELA POR

"Barón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

cárcel, las tres cartas estaban concluidas.

Luis Miguel, pálido y emocionadísimo, puso los abiertos sobres en manos del jesuita...

—Esta es para mi maestro—dijo alargándole la últimamente escrita—. Esta otra... he dudado mucho antes de escribirla, me parece un atrevimiento imperdonable, un abuso de confianza, pero... ¡me duele tanto que ella también me juzgue mal!; quisiera intentar al menos rehabilitarme a sus ojos.

Sin embargo, usted la lee, como le ruego que las lea todas, y si le parece mal, no la ponga en correo, destrúyala.

—Esta es, para mi padre, la más comprometedor.

—¿A tu padre le escribes?

—Ah, si le escribo, desgraciadamente no espero conseguir nada, pero quiero intentarlo. He ofrecido a Dios el sacrificio de mi vida y de mi honra, las incomodidades y las humillaciones, todos estos martirios de mi prisión y de mi muerte, por la salvación de su alma.

Como hasta después de mi entierro no dará usted curso a ninguna de mis cartas, no puedo atribuir esta al interés de salvar mi vida, y si Dios quisiera...

—Yo iré a llevársela en su propia mano, si no está muy lejos, para evitar la posibilidad de que caiga en otras que puedan comprometerle.

—¡Ah, yo no me atreva a pedirle tanto! ¡Dios se lo pague! Entonces sí, confío, confío mucho en que el Señor pondrá en su boca palabras que conviertan a mi padre y consuelen a mi madre.

—Dígame usted a ésta que he muerto resignado y recordándola, que no me atreva a escribirle por no destruir su alma aún más! Si le han ocultado mi situación, como es muy posible, nada le diga usted, está enferma y quizá este golpe la mataría...

—¿Y... están en el cortijo de las Palomas, como dice el sobre? ¿Dónde está ese cortijo?...

—En lo más alto de la sierra llamada Punta Brava. Si ya se han ido, allí debe quedar alguno de los servidores de mi padre, que sepa la dirección.

XXXI

Demasiado tarde

Como no creo que los lectores deseen presenciar la espeluznante escena

de la ejecución, en vez de seguir acompañando a nuestro triste amigo, volveremos a la alcoba donde cuatro días después de la sentencia y confesión del reo, según hemos visto en uno de los capítulos precedentes, departían doña Luisa y Rocio, después de haber concluido su historia la primera.

—¿Qué hago?—preguntó Rocio levantándose, apenas hubo acabado la enferma su narración—. ¡Dígame usted! ¿Qué uso puede hacer de esas noticias que acaba de darme?

—¡No deseo más que poder salvar a mi hijo como quiera que sea, a cualquier costa! Haga usted de esas noticias el uso que quiera, con tal de que sirvan en provecho de él; no exijo el secreto ninguno.

Rocio no se detuvo un momento más; temblorosa, agitada, palpitante de emoción y de alegría, de horror y de lástima, ansiosa de publicar cuanto antes la inocencia de Luis Miguel, corrió al encuentro de su madre, llamó a su padre, los reunió a ambos y les refirió a grandes rasgos la historia que acababa de escuchar.

Doña Virtudes, que poseía un corazón muy sensible, y que sin saber por qué quería a Luis Miguel entrañablemente, se conmovió hasta el punto de derramar abundantes lágrimas.

Don Marcelo movió tristemente la cabeza, contestando a sus propios pensamientos.

El estaba persuadido de que aquellas declaraciones llegaban demasiado tarde; según las últimas noticias que sabía por "El Clarín", el desgraciado hijo de "Tinieblas" debía haber muerto hacía tres días.

Rocio temió que aquel fuera un gesto de duda y afirmó con calor.

El padre no se atrevió a desengañarla, porque se le alcanzaba que era hacerla mucho daño, sobre todo, en el estado de excitación en que se hallaba; accedió, pues, a sus deseos.

Sí, sí, él iría al día siguiente a Valacalaca para salir en el primer tren que iba a Carcajada y ver al juez y declarar en favor del reo.

—No lo decía por él sólo, conociéndole y ligándole a él cierta amistad y simpatía, pero, aunque fuera por el más extraño, por el peor enemigo, cómo iba a querer consentir en que se cometiera tamaña injusticia, estando en su poder los medios de evitarla! Ahora, que ella no se hiciera muchas ilusiones; aquellas cosas eran difíciles de probar, y los jueces... ¡quién sabe!... en fin, allá veríamos; él, por su parte, había de hacer todo lo que estuviera a su alcance, y... Dios diría!...

Rocio empezó a sentir su alma inundada de una alegría nueva, de una risueña, aunque vaga, esperanza, de no sabía qué felicidades.

Ya no fluctuaba su espíritu entre los encontrados sentimientos de alegría gloriosa y desgarradora angustia, que con las ideas de Luis Miguel, salvado, inocente y libre. Y Luis Miguel, seputado por siempre para ella, bajo el pesado baldón de la ignominia irremediable de hijo del bandido "Tinieblas", se lo habían disputado aquella mañana (el espíritu, se entiende).

Todos los puntos negros de aquella historia, que en un principio le habían parecido insoportablemente dolorosos, acabaron por esfumarse y perderse casi en su memoria.

Una corriente de vivo optimismo, como alegre presentimiento de ignotas y próximas venturas, recorrió todo su ser.

Su alma sana y joven, oprimida y atormentada por aquellos largos días de ansiedad infinita y dolor desesperante, sacudió al fin la abrumadora carga de sombríos pensamientos, que en los pasados días la agobiaron, y se entregó de lleno a la contemplación de amplios y rosados horizontes, sumergiéndose con deleite en aquel delicioso ba-

ño de sensaciones nuevas y consoladoras.

Luis Miguel era inocente, su inocencia estaba probada, y lejos de morir, muy pronto estaría en libertad; ¡y la libertad y la vida, se las debería a ella!

Cierto que siendo hijo de "Tinieblas", ni él le diría nunca palabra de amor, ni sus padres consentirían jamás en unión semejante; pero esta idea, que en otro tiempo le hubiera hecho desfallecer y morir, ahora, comparada con el pasado sufrimiento de imaginarse preso, deshonrado, sentenciado a muerte y ejecutado al fin, le resultaba muy llevadera, casi alegre.

Pasábale a Rocio algo así como a aquel pobre habitante de una estrecha boardilla; de quien cuentan que un día de agosto ardía bufando de calor encerrado en su incómoda vivienda, donde el sol, que caía con furia sobre el bajo techado, le iba tostando a fuego lento.

Decidióse el infeliz a emplear un medio heroico para refrescarse, y tomando un pesado cobertor que en la estancia tenía como recurso contra las noches de frío, que también habían de llegar, se envolvió en él y subió a la azotea, tendiéndose allí a pleno sol, y cuando no pudo resistir más, regresó a su boardilla y arrojó lejos de sí el cobertor caldeado... ¡Ay, la gloria! Aquella horrible habitación, que poco antes le parecía el propio purgatorio, se había convertido en un delicioso paraíso.

Pues una cosa parecida, aunque en el orden espiritual, le había sucedido a nuestra Rocio.

Deseó comunicar a alguien su alegría, y pensó que ninguna ocasión mejor que aquella para contestar a la carta que el día antes de salir de Playa nuestra había recibido de su íntima y bonísima amiga Mercedes Delfonte, anunciándole su feliz llegada a Villacontraria, y hablándole algo, pa-

Touring Club Español

HOTELES Y GARAGES OFICIALES EN TODOS SITIOS CON GRANDES DESCUENTOS PARA LOS SOCIOS

Touring Club Español

MEDICOS, ABOGADOS Y PROCURADORES EN TODOS SITIOS

Desde Mérida

Las Conferencias de San Vicente de Paúl

Hermosísimas instituciones, cual creadas por un santo, son las conferencias semanales que fundó el apóstol de la caridad cristiana, Vicente de Paúl.

¿Qué son estas reuniones? ¿Quiénes asisten? ¿De qué tratan?

El reglamento de ellas, sabiamente elaborado, dispone se entrevisten y asistan solamente los socios activos y los encargados de la administración de los fondos y enseres de la Sociedad.

Los hay también honorarios, que contribuyen con cuotas mensuales y anuales a sostener los gastos de estas Asociaciones de caridad.

La Junta directiva está formada por un director espiritual, que es el párroco de la iglesia, en cuya demarcación está estatuida la Asociación; un presidente efectivo, un vicepresidente, un tesorero, un vicetesorero, un se-

Touring Club Español

DELEGACION: SALMERON, 59, BADAJOZ.—APARTADO 6, ALMENDRALEJO

cretario, un vicesecretario, un bibliotecario y los socios activos que tengan gusto en ayudar a las visitas domiciliarias.

Todos estos señores tienen mucho trabajo si han de cumplir fielmente el precepto divino y humano de socorrer al prójimo lo más justicieramente posible, pues a simple vista, parece una cosa sencillísima y luego, en la triste realidad, en la práctica, se llevan tantos desengaños, sinsabores, ingratiudes y decepciones, que si no fuese por el espíritu verdadera y realmente cristiano de los pocos que los desempeñan, no habría quien aceptase

Touring Club Español

MIEMBRO DE LA A. I. T. ALLIANCE INTERNATIONALE DE TOURISME

Touring Club Español

MIEMBRO DE LA A. I. T. SEIS MILLONES DE SOCIOS EN TODO EL MUNDO

cargos tan pesados, ingratos y molestos.

Pero si aquellos cargos tienen sinsabores y molestias, en cambio el alma caritativa, el alma cristiana, goza grandemente al llegar muchas veces a hogares desgraciados, donde yace un ser humano, pálido y demacrado, en un pobre jergón; se encuentra macilento, extenuado, sin fuerzas, sin abrigo, un hermano nuestro, que a lo mejor ha sido en sus buenos tiempos un honrado obrero que se ha llevado toda su vida trabajando para mal poder mantener a su numerosa familia, y al llegar al ocaso de su existencia, no tiene siquiera quien le tienda una mano cariñosa que le conforte espiritual y corporalmente, y al ver este cuadro lastimero, tendría que ser de dura piedra el corazón del visitante para que las fibras de esta viscera y los sentimientos de su alma no le lleguen a lo más íntimo de su ser, y al llevar algo

de consuelo a aquel pobre atribulado por el infortunio, sienta y comparta un momento la más sublime caridad cristiana, la más santa entre todas las virtudes.

El creyente tiene siempre fe y forzosamente tiene que ejecutar la caridad, pero no sólo la caridad humana, sino la caridad cristiana, caridad divina, que se preocupa del destino futuro; no sólo ha de atender al cuerpo, a la parte material, sino a la parte psíquica, a la parte moral, que es para los que creemos más importante que la primera.

Por todo lo expuesto, debieran atenderse, prodigarse y cooperar todos al sostenimiento de estas Asociaciones, que enjugar muchas lágrimas, confortan materialmente a los seres desgraciados y moralmente a todos los acogidos a ellas.—Un socio activo.

LAUDABLE OBRA BENEFICA DE PUERICULTURA

Pensando organizarse un curso sencillo y práctico de Puericultura, donde nuestras jóvenes puedan aprender las nociones indispensables para cuidado y crianza de los niños, se cita a todas las muchachas emeritenses que se quieran inscribir, en el Hospital de San Juan de Dios, el jueves 22, a las tres de la tarde, siendo la edad mínima necesaria para la aceptación la de

Touring Club Español

TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON GRANDES DESCUENTOS

Touring Club Español

TRIPTICOS Y PASAJES DOUANE PARA TODO EL MUNDO

dieciséis años y el número máximo de inscripciones el de cincuenta.

Cada joven se encargará de un niño en calidad de madrina de crianza, teniendo la obligación de asistir con

él a la consulta los días de peso y tendrá bajo su cuidado la vigilancia del mismo.

La consulta teóricopráctica será semanal, pero como se establecerán dos turnos, sólo hay que concurrir cada quince días, durando el curso, aproximadamente, seis meses.

LA CONFERENCIA DE LA GRADUADA...

a cargo del teniente de Artillería don Juan Cidoncha, y con el sugestivo tema que anunciamos, estuvo muy concurrida y el disertante estuvo muy feliz de forma y de concepto, causando una excelente impresión en el numeroso auditorio.

MONDEJAR

R. I. P.

Don Indalecio Blanco Parada

Inspector de Sanidad Militar, de la Sección de Reserva; Diputado provincial

SU ESPOSA

D.ª Ana Lon Ferrer

Y SU HIJO

DON INDELECIO BLANCO LON

Capitán Médico

que fallecieron, respectivamente, en 18 de enero de 1923, 1 de junio de 1917 y 3 de noviembre de 1912.

Sus hijos y hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma y les participan que las misas que se celebren el 19 y 2 en la Santa Iglesia Catedral y el Sagrario, de siete y media a diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Touring Club Español

VIAJES A PLAZOS

Touring Club Español

INFORMACIONES TURISTICAS GRATUITAS

¿POR QUÉ NO ESCRIBE USTED AL APARTADO 6, DE ALMENDRALEJO, O A SALMERON, 59, EN BADAJOZ, PREGUNTANDO POR LAS MULTIPLES VENTAJAS, FACILIDADES Y ECONOMIAS QUE EL TOURING CLUB ESPAÑOL OFRECE A SUS SOCIOS?

¿CONOCE USTED LAS VENTAJAS QUE TENDRA HACIENDOSE SOCIO DEL TOURING CLUB ESPAÑOL?

Cuarenta y cinco portugueses detenidos

Anoche fueron detenidos cuarenta y cinco obreros de nacionalidad portuguesa que, según informes particulares, esperaban en la estación la llegada de dos camionetas que habían de conducirlos a Castuera, para cuyo punto iban a trabajar en las faenas del campo.

La detención fué motivada por carecer de la debida documentación, no habiendo sido encontrado el capataz.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy, a las tres y cuatro y media,

DOS INFANTILES

A las siete y diez y media de la noche,

La Senda del 98

Por DOLORES DEL RÍO.

No precisa usted ir a Madrid para adquirir sus Joyas últimos modelos. La importantísima casa Joyería Sanz, tan afamada en la corte, tiene su Sucursal en Sevilla, calle Cánovas del Castillo, 14.

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 — Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

Touring Club Español

DELEGACION Y SUBDELEGADOS EN TODAS PARTES

Touring Club Español

CORRESPONDENCIA CON TODOS LOS T. C. DEL MUNDO

SALON ROYALTY

Hoy domingo, tarde y noche,

Grandes Bailes de Máscaras

amenizados por la renombrada

Orquestina de negros cubanos

“RELAMPAGO,”

Servicio completo de ambigú a cargo

del acreditado

Café Mercantil

PRECIOS: Por la tarde, UNA pta. Por la noche, DOS ptas.

NOTA.—Para contratar el abastecimiento de serpentinas, confettis y venta de flores, se admten proposiciones, pudiendo entenderse los interesados con el Jefe de comedor del CAFÉ MERCANTIL, don Enrique Campos.

Hoy todo el mundo a Royalty

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Fijos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo está hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultarse, e inclusive llamarse a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por este cargo nada de gastos. También se encarga de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de perfeccionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, sobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

LA BOLSA

| | | |
|---------------------------|--------|--------|
| Deuda Interior 4 por 100 | 188 5 | 189 0 |
| Idem E, de 50.000 pesetas | 187 4 | 188 0 |
| Idem D, de 12.500 idem | 184 95 | 185 50 |
| Idem C, de 5.000 idem | 51 25 | 51 |
| Idem B, de 2.500 idem | 47 6 | 47 80 |
| Idem A, de 500 idem | 47 8 | 47 94 |

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 17.—La moneda extranjera se ha cotizado con menos actividad que en los días anteriores, y en los mercados la cotización ha sido más regular para nuestra peseta. Los Fondos públicos se han cotizado regularmente, y en los industriales ha habido también menos actividad. En Ferrovias, Sales y Explosivos las cotizaciones han estado más firmes.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 17.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
Cerdos blancos y chatos, de 3'08 a 3'18.
Idem corraleros, de 3 a 3'15.
Extremeños y andaluces, a 2'80.
Murcianos, a 2'85.
Mallorquines, a 2'90.
Corderos viejos, a 3'95.
Nuevos, a 4'40.
Carneros, a 3'30.
Ovejas, a 3'50.
Corderos encabritados de primera clase, a 2'90.
Idem de segunda, a 2'50.
Vacas extremeñas buenas, de 3'25 a 3'28.
Regulares, de 3'20 a 3'25.
Toros, de 3'45 a 3'52.
Novillos buenos, de 3'40 a 3'50.
Regulares, de 3'30 a 3'40.
Bueyes buenos, de 3 a 3'26.
Regulares, de 2'90 a 3.
Cebones, de 3'25 a 3'35.
Impresión del mercado.—Cierra esta semana con pocas existencias y precios firmes.
En ganado lanar la afluencia ha sido mayor, y en ganado de cerda no ha habido variación.

Información de Puebla de Alcocer

A una distancia de unos ocho kilómetros de este pueblo, y con orientación sureste, se levanta la llamada Sierra de Lares, siendo ésta una derivación de la cordillera Oretana, a la que también pertenece el llamado Puerto Nuevo y Viejo, en uno de los cuales se halla el pueblo, y en la cima el famoso castillo que perteneció al conde de Osuna y hoy se halla muy estropeado a causa del poco miramiento que por él han tenido y el poco conocimiento de los habitantes de Puebla de Alcocer, que le han desnudado de los materiales que a ellos les hacían falta, y también por la poca estimación que para conservarlo han tenido las autoridades en este pueblo. La antes referida Sierra de Lares, perteneciente a Esparragosa de Lares, también según creencias antiguas, existía en tiempos remotos en su cumbre un convento llamado de los Templarios; según nuestras suposiciones, este convento tenía comunicación con el referido castillo y es para suponer, pues en las faldas de la mencionada sierra hace mucho tiempo se conoce una entrada por la cual puede penetrar de pie un hombre o persona de mediana estatura, sin necesidad de agacharse. Esta galería, construida de bóveda, no podemos asegurar se comunique con la sierra o el castillo, puesto que no se ha entrado en ella por temor a la respiración, pero sí podemos decir que cabe dentro de lo posible. Nosotros pedimos a las autoridades hagan lo posible en descubrir esta galería para ver el misterio que contiene, y además por las tradiciones de los antiguos, que tienen por costumbre decir: ¡Lara, Lara! ¡Tú vales más que toda España! Es lo que esperamos de nuestras autoridades de ambos pueblos.

NECROLOGICA

Estando en el Círculo Católico don Agustín Romero, suboficial retirado de la Guardia civil, sufrió un ataque de parálisis, muriendo a las veinticuatro horas el día 14.
Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

AMAGAR

Bolsa del mercado en la provincia

| PARTIDOS JUDICIALES | TRIGOS | | Cebadas fanega de 84 kilos | Avena fanega de 28 kilos | Albilla fanega de 60 kilos | Muelas fanega de 60 kilos | Habas fanega de 60 kilos | Altramuzes fanega de 60 kilos | Garbanzos blancos fanega de 60 kilos | Carbón kilos |
|-------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------|
| | duros fanega de 46 kilos | blandos fanega de 46 kilos | | | | | | | | |
| Alburquerque | 19 00 | | 11 00 | 7 50 | 20 00 | 20 00 | 20 00 | 15 00 | | |
| Almendralejo | 21 89 | | 10 00 | 8 25 | | | 23 00 | | | |
| Castuera | 21 16 | | 9 00 | 7 50 | | | 20 00 | | | |
| Don Benito | 21 16 | 21 16 | 10 50 | 7 50 | | 23 00 | 20 00 | 18 00 | 50 00 | |
| Fregenal de la Sierra | 21 16 | | 10 50 | 9 00 | 21 00 | | 21 50 | | 85 00 | |
| Fuente de Cantos | 21 89 | | 11 00 | 8 00 | 23 00 | | 23 00 | 15 00 | 50 00 | |
| Herrera del Duque | 18 00 | | 8 00 | 6 00 | | | 16 00 | | | |
| Jerez de los Caballeros | 21 16 | 21 16 | 10 00 | 6 00 | 21 00 | | 20 00 | 12 00 | 40 00 | |
| Llerena | 21 16 | 21 16 | 8 50 | 6 45 | | | | | | |
| Mérida | 21 16 | | 9 75 | 7 00 | | | 22 00 | | 48 00 | |
| Olivenza | 21 89 | | 11 00 | 6 50 | 23 00 | 19 00 | 20 00 | | 50 00 | |
| Puebla de Alcocer | 19 50 | | 11 00 | 6 00 | 8 00 | | 20 00 | | | |
| Villanueva de la Serena | 21 89 | | 10 00 | 7 25 | 21 00 | 15 00 | 20 50 | 12 50 | 50 00 | |
| Zafra | | 20 00 | 9 50 | 6 50 | 20 50 | | | 60 | 0 27 | |

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena.
Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo.
Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.
Nueces, de 1'50 a 2 pesetas ciento.
Cebollas murcianas, a 0'50 pesetas kilo.
Castañas, a 0'80 pesetas kilo.
Limones, a 1'70 pesetas docena; sueltos, a 0'15.
Albilla, a 2 pesetas kilo.
Alcachofas, de 2 a 2'50 pesetas docena.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Acite, de 21 a 21'50 pesetas arroba.
Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena.
Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.
Vinos blanco y tinto, arroba de 16 litros, de 8 a 9 pesetas.
Arroz corriente, de 0'80 a 1 pesetas kilo; Bomba "Calasparra", a 1'40.
Garbanzos, de 0'80 a 1'40 pesetas kilo, según clases.
Judías, de 1'60 a 2 pesetas kilo.
Patatas, de 4 a 4'50 pesetas arroba; las de siembra, 5 pesetas.
Habas, de 1'40 a 1'50 pesetas kilo.

PESCADOS

Amejas, a 1 peseta kilo.
Besugo, a 1'50 pesetas kilo.
Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.
Merluza, a 5 pesetas kilo.
Pescadilla, a 2'20 pesetas kilo.
Sardinias, a 2 pesetas kilo.
Bacalao fresco, a 2'20 pesetas kilo.

CARNES

En el Matadero
Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo.
Toros, a 3'65 pesetas kilo.
Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.
Cerdo en canal, a 2'80 pesetas kilo.

En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo.
Novillo, a 3'75 pesetas kilo.
Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistec, a 5'50 kilo.
Cabrito, a 3 pesetas kilo.
Cordero, a 4 pesetas kilo.
Cerdo, a 2'75 pesetas kilo.

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931 se arrienda la dehesa de "Bazancho", término de Burguillos del Cerro, de 380 fanegas, a pasto, labor y fruto de bellota, pudiendo hacer barbecho en el mes de enero.
Para tratar, con su dueño, Fernando García Muro, en Fuente del Maestre.

ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

Bolsa del mercado en Badajoz

Preços regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente.

| ESPECIE | FABRICA | | ABARRA | | DE COM | |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | PRENTAS | PRENTAS | PRENTAS | PRENTAS | PRENTAS | PRENTAS |
| Trigo | 21 89 | 46 50 | | | | |
| Cebada | 11 00 | 32 00 | | | | |
| Avena | 7 00 | 25 00 | | | | |
| Albilla | 21 00 | 25 00 | | | | |
| Garbanzos | 60 00 | | | | | |
| Habas | 22 00 | 44 00 | | | | |
| Altramuzes | | | | | | |
| Muelas | 21 00 | 25 00 | | | | |
| Acite, arroba de 11/2 libras | | | | | 21 00 | |
| Aguardiente | | | | | | |
| Vinos blancos y tinto | | | | | | |
| Corcho | | | | | | |
| Lanas merinas blancas | | | | | 28 a 30 | |
| Ganado de cerda | | | | | 24 00 | |
| vacuno | | | | | | |
| lanar | | | | | | |
| Eabrie | | | | | | |

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.
Entrega rápida.

LUZ y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195
Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
Manuel Vázquez Moreno
MUZA, a el 10
MERIDA

| | | |
|----------------------------|--------|--------|
| Deuda Interior 4 por 100 | Din 16 | Din 17 |
| Serie F, de 50.000 pesetas | 79 15 | 79 |
| Idem E, de 25.000 idem | 71 50 | 72 |
| Idem D, de 12.500 idem | 71 50 | 72 |
| Idem C, de 5.000 idem | 71 50 | 72 25 |
| Idem B, de 2.500 idem | 71 50 | 72 25 |
| Idem A, de 500 idem | 71 50 | 72 50 |
| Idem G y H, de 100 y 200 | 71 70 | 71 50 |
| Diferentes series | | |
| Fin corriente | | |
| ANOTABLE 4 POR 100 | | |
| Serie E, de 25.000 pesetas | 75 50 | 75 50 |
| Idem D, de 12.500 idem | 75 50 | 75 50 |
| Idem C, de 5.000 idem | 75 50 | 75 50 |
| Idem B, de 2.500 idem | 75 50 | 75 50 |
| Idem A, de 500 idem | 75 50 | 75 50 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 6 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | | |
| Idem D, de 12.500 idem | | |
| Idem C, de 5.000 idem | 92 | 92 50 |
| Idem B, de 2.500 idem | 92 | 92 50 |
| Idem A, de 500 idem | 92 | 92 50 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 5 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 101 00 | 101 00 |
| Idem D, de 12.500 idem | 101 00 | 101 00 |
| Idem C, de 5.000 idem | 100 25 | 101 00 |
| Idem B, de 2.500 idem | 100 49 | 101 00 |
| Idem A, de 500 idem | 100 50 | 101 00 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 6 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 101 00 | 101 00 |
| Idem D, de 12.500 idem | 100 25 | 101 00 |
| Idem C, de 5.000 idem | 100 25 | 101 00 |
| Idem B, de 2.500 idem | 100 25 | 101 00 |
| Idem A, de 500 idem | 100 25 | 101 00 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 5 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 100 50 | 100 50 |
| Idem D, de 12.500 idem | 100 50 | 100 50 |
| Idem C, de 5.000 idem | 100 50 | 100 50 |
| Idem B, de 2.500 idem | 100 50 | 100 50 |
| Idem A, de 500 idem | 100 50 | 100 50 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 6 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 84 | 84 |
| Idem D, de 12.500 idem | 84 | 84 |
| Idem C, de 5.000 idem | 84 | 84 |
| Idem B, de 2.500 idem | 84 | 84 |
| Idem A, de 500 idem | 84 | 84 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 5 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem D, de 12.500 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem C, de 5.000 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem B, de 2.500 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem A, de 500 idem | 70 50 | 70 50 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 6 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem D, de 12.500 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem C, de 5.000 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem B, de 2.500 idem | 70 50 | 70 50 |
| Idem A, de 500 idem | 70 50 | 70 50 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 5 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 31 75 | 31 75 |
| Idem D, de 12.500 idem | 31 75 | 31 75 |
| Idem C, de 5.000 idem | 31 75 | 31 75 |
| Idem B, de 2.500 idem | 31 75 | 31 75 |
| Idem A, de 500 idem | 31 75 | 31 75 |
| Diferentes series | | |
| ANOTABLE 6 POR 100, 1920 | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas | | |
| Idem E, de 25.000 idem | 584 | 584 |
| Idem D, de 12.500 idem | 447 | 447 |
| Idem C, de 5.000 idem | 315 | 340 |
| Idem B, de 2.500 idem | | |
| Idem A, de 500 idem | | |
| Diferentes series | | |

CORREO EXTREMEÑO

CONSEJO DE MINISTROS

Por ausencia de los ministros de Trabajo, Fomento y Economía no se pudieron adoptar acuerdos

Una propuesta, resuelta negativamente, de la Junta Central del Censo sobre la capacidad de diputados de Real orden para presentar candidatos a diputados a Cortes

Madrid, 17.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, que dijo a los informadores que venía de visitar al subsecretario, que se encontraba enfermo con la famosa gripe.

Los periodistas le preguntaron si llevaba muchos asuntos al Consejo, contestando negativamente, y que sólo sometería a la aprobación de sus compañeros la distribución de fondos del mea.

Al llegar el presidente preguntó qué noticias había, porque él no tenía ninguna.

Agregó que había recibido una carta del señor Sangro comunicándole que se encontraba enfermo y que no podía asistir al Consejo.

Tampoco podrían asistir el ministro de Fomento, que estaba en Málaga, ni el de Estado, que se encontraba en Ginebra.

Los periodistas le preguntaron si el Consejo sería corto, contestando el presidente:

—Creo que sí, aunque la charla es siempre agradable.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias y que el Consejo se reduciría a un cambio de impresiones, pues la ausencia de tres ministros impediría tomar acuerdo.

Los periodistas le preguntaron si el Consejo sería político, contestando el señor Matos:

—Sí; ahora todos los Consejos son políticos.

El señor Montes Jovellar fué interrogado por los periodistas sobre la anunciada combinación eclesiástica, diciendo que tardaría en resolverse, pues aunque yo soy novato en estas cosas, la propuesta tendrá que ir de la Nunciatura al Vaticano y de éste a la Nunciatura, y esto siempre requiere tiempo.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 17.—A las nueve y veinte terminó el Consejo, siendo el primero en salir el ministro de la Gobernación, que dijo a los informadores que el Consejo había sido como un cambio de impresiones, y que no se habían adoptado acuerdos por ausencia de los tres ministros.

Al salir el presidente en compañía de los demás ministros, dijo que sólo se había ocupado de cuestiones de Hacienda, y se lamentó de la falta de ayuda que le prestaba la opinión en el asunto de los cambios por recoger toda clase de bulos y rumores que circulaban por ahí.

Dijo que el miércoles, o tal vez antes, si los ministros lo acuerdan, se dé salida a algunas cosillas.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que la Junta Central del Censo había elevado al Gobierno una propuesta preguntando si los diputados y ex diputados de Real orden serían capaces para presentar candidatos a diputados a Cortes, habiéndosele contestado negativamente.

Seguidamente se facilitó la siguiente referencia oficiosa.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 17.—Presidencia.—Se aprobó el expediente restableciendo la legislación anterior a la de septiembre de 1923 relativa al personal de la Presidencia.

Expediente promovido por el escrito de la Junta Central del Censo sobre si los diputados y ex diputados que no son de elección popular pueden proponer candidatos a diputados a Cortes.

UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid, 17.—Después del Consejo el ministro de Hacienda facilitó a la

Prensa una nota refiriéndose a los cambios, y se lamenta de la falta de ayuda de la opinión, que influye en la disminución y rebaja de nuestra divisa en el extranjero.

Se lamenta de que tanto compradores y vendedores de divisas protesten contra la actuación del Centro de Contratación de la moneda, quejándose los compradores de que no le den lo que piden en lo referente a las divisas extranjeras, y los vendedores porque no las pagan tan caras como desean.

Excita a todos para que eviten en lo sucesivo esta disparidad exterior de criterios, y advierte que el Gobierno está dispuesto a vencer todas las dificultades de momento que puedan surgir y adoptar las medidas que crea convenientes, y someterá a la aprobación de las Cortes.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 17.—Comenzó el Consejo dando cuenta el general Berenguer de las medidas que se adoptarán antes de iniciarse el período electoral.

Lo principal será el levantamiento del estado de guerra.

El Consejo otorgó un voto de confianza al general Berenguer para que suspenda el estado de guerra en el día y hora en que lo juzgue oportuno.

Según noticias que nos merecen entero crédito, el día 20 se levantará la censura a la Prensa, pasando automáticamente de la jurisdicción militar a la civil y durando en ésta por espacio de pocos días.

Claro es que si nuevamente se alterase el orden público por medio de algaradas o movimientos, el Gobierno se verá obligado a restablecerla.

EL PERIODO ELECTORAL

Madrid, 17.—Con relación al período electoral, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de las medidas que es necesario poner en vigor para garantizar la legalidad del sufragio.

Ante todo se impone la ampliación de la notaría, que se concederá a los magistrados del Supremo, presidente de las Salas de Audiencia, secretarios judiciales, registradores de la Propiedad y Cuerpos jurídicos de Guerra y Marina.

También es probable que se conceda a otros funcionarios de las Audiencias.

Se desechó la fórmula propuesta por el ex ministro señor Cambó sobre la actuación del Tribunal Supremo por entender el señor Montes Jovellar que el Tribunal Supremo no debe inmiscuirse en cuestiones de carácter político y si solamente actuar inmediatamente después de terminadas las elecciones, quedando formada la Sala por siete magistrados de los más antiguos, designados por el presidente, como está estatuido.

LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Madrid, 17.—No se habló nada en la reunión acerca de los alcaldes de Real orden, quedando este asunto para el próximo Consejo.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Madrid, 17.—El Consejo facultó al jefe del Gobierno para publicar el decreto de convocatoria de elecciones el

Touring Club Español

DELEGACION: SALMERON, 59. BADAJOZ.—APARTADO 6. ALMENDRALEJO

día 8 de febrero, a fin de que puedan dar comienzo el día 15 de marzo.

LOS CREDITOS DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 17.—El señor Montes Jovellar informó al Consejo sobre el acoplamiento de créditos de su departamento, cuyo decreto firmará el mañana el lunes.

También someterá a la regia sanción un decreto restableciendo dieciséis Juzgados de instrucción que fueron suprimidos por la dictadura.

Se concederá derecho preferente a los secretarios judiciales, médicos forenses y alguaciles.

El señor Montes Jovellar llevó al Consejo seis propuestas de libertad condicional para seis penados.

UNA CIRCULAR A LOS FISCALLES Y JUECES

Madrid, 17.—En el Consejo se acordó que el fiscal del Tribunal Supremo dirija una circular a los fiscales y jueces de provincias para que actúen energicamente en cuantas denuncias se formulen.

Se acordó el restablecimiento del artículo 24 de la ley Electoral sobre la proclamación de candidatos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 17.—Los decretos de carácter políticoadministrativos llevados al Consejo por el ministro de la Gobernación, señor Matos, no se han podido conocer a causa de la reserva que sobre ellos guardaron todos los ministros.

A estos decretos se refirió el general Berenguer a la salida de la reunión ministerial.

El señor Matos habló del orden público diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Se refirió luego a las visitas que está haciendo a los políticos, relacionadas con los propósitos de ciertos elementos de abstenerse de tomar parte en las elecciones.

Dijo el señor Matos que aún le quedan dos visitas que hacer, y ellas son a don Melquiades Alvarez y a don Miguel Villanueva, a los cuales procurará verlos mañana.

Con estos datos el Gobierno tendrá elementos de juicio para decidir cuanto se relaciona con las elecciones y además ellos darán la norma para el decreto de convocatoria de Cortes y la fecha de su publicación.

EL PROBLEMA MONETARIO

Madrid, 17.—El señor Wais informó al Consejo acerca del problema monetario y de las medidas radicales que piensa llevar a la práctica para contrarrestar la acción de los derrotistas de la peseta.

Todos los ministros mostraron su extrañeza de que no hayan cesado ya los bulos que a diario se inventan, cuando se sabe que ellos causan un gran perjuicio a nuestra moneda.

El señor Wais dió cuenta de la visita del gobernador del Banco de España a Basilea, concediéndole una gran importancia a causa de que en dicha ciudad se congregarán todos los directores de los Bancos de emisión y el señor Bas expondrá las aspiraciones del Gobierno y las medidas que se dispone llevar a la práctica.

UNA CONFERENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 17.—Antes de celebrarse el Consejo de ministros el general Berenguer estuvo conferenciando con el subsecretario de Estado, creyéndose que la entrevista está relacionada con el viaje a España del príncipe de Gales.

Varias noticias

El jugador Padrón sigue la ruta de Gaspar Rubio y se fuga de Sevilla en avión con rumbo a Barcelona

Madrid, 17.—Noticias recibidas de Sevilla dicen que ayer circuló el rumor de que se había fugado el jugador internacional de fútbol José Padrón.

Todos los periodistas se pusieron en acción para averiguar lo que hubiese de verdad en la referencia, y pudieron cerciorarse de su veracidad.

Padrón había intentado tomar pasaje en el avión que hace el servicio a Barcelona, pero no pudo lograr su propósito por estar ocupadas todas las plazas de la cabina del mencionado aparato.

En vista de ello Padrón marchó a la estación del ferrocarril y en el rápido se dirigió a Madrid.

Como resulta que dicho viaje lo ha efectuado sin permiso de la Directiva de su Club, se considera lo hecho por Padrón como una fuga.

LOS COMENTARIOS

Madrid, 17.—En todos los círculos deportivos ha sido muy comentada esta aventura de Padrón.

Ayer Padrón debía marchar con el Real Sevilla a Castellón, con objeto de tomar parte en un partido de campeonato que se ha de celebrar mañana domingo.

A pesar de lo dicho primeramente, no es cierto que el viaje a Madrid lo hiciera en el tren, sino en avión, marchando esta tarde a Barcelona.

Se trata de una reprise de la fuga del jugador valenciano Gaspar Rubio y parece ser que es un hecho de rebeldía o protesta contra la Directiva del Club por no habersele concedido el permiso que solicitó y a otros compañeros si.

A pesar de todo esto se cree que Padrón marchará mañana a Castellón para unirse al Real Sevilla y jugar contra el equipo de dicha localidad.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 17.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una requisitoria dictada por el juez de instrucción de San Sebastián contra Patricio Cruz, tipógrafo;

Alejandro Landaburu, dependiente; Valeriano Susó, comerciante; Adolfo Lledaber, comerciante; Evaristo Cal, dependiente; Agustín Goyenechea, carpintero; Bernardo Bienacles, pintor; Ramón Sánchez, empleado; Gregorio Iniguez, mecánico; Francisco Lopete, Enrique Rodrigo, dependiente; Francisco Manrique, empleado; Leandro Goyenechea, Jesús Vázquez, Bernardo Arosa, Andrés Camió, carnicero, y Juan Elliazabal, todos ellos residentes en Irún, por estar procesados a consecuencia de un supuesto delito de rebeldía militar e insultos a la fuerza armada.

Su presentación ante el juez de instrucción de San Sebastián tendrán que hacerla en el plazo de ocho días, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía en caso contrario.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Santiago, 17.—El próximo lunes se espera la llegada, procedente de La Coruña, del príncipe de Gales y de su augusto hermano Jorge.

Visitarán los monumentos más notables de la población y serán cumplimentados por las autoridades.

Por la tarde marcharán a Vigo para continuar su viaje con dirección a la Argentina.

PRESTAMOS A LOS ESTUDIANTES

Zaragoza, 17.—En las tablillas de la Universidad se ha colocado un anuncio diciendo que en el presente año se destinarán cuatro mil pesetas para préstamos a los estudiantes que reúnan las condiciones exigidas para ello.

¿CONOCE USTED LAS VENTAJAS QUE TENDRA HACIENDOSE SOCIO DEL TOURING CLUB ESPAÑOL?

LOS SUCEOS LOCALES

CONSECUENCIA LAMENTABLE

El jornalero de sesenta años, José Broncano Gazapo, llegó ayer a su domicilio, Castillo, 29, con unas copas de más, cayéndose de la escalera y ocasionándose una herida contusa en la región parietal izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde además le apreciaron un ataque de alcoholismo agudo.

UNA DENUNCIA

Modesto Ramos Melero, con domicilio en la calle de Arco Agüero, número 71, ha presentado una denuncia contra su vecina Isabel Jorge García, que en unión de sus hijas Manuela y Avelina hacen objeto de malos tratos a la mujer de Modesto.

¿DONDE MENOS SE PIENSA...!

Una vaca holandesa, propiedad del señor Albarrán, volteó ayer a Julián Moreno Bejarano, de sesenta y cinco

años, causándole una herida contusa en la región parietal, otra en la mano izquierda y probable fractura de costillas.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó al Hospital, donde ocupa la cama número 4 de la sala nueva.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Timoteo Palomo Morgado, de quince años, con domicilio en el número 57 de la calle de las Peñas, se hallaba trabajando como albañil en la obra que se efectúa en San Agustín, 8, cayendo de un andamio.

Reconocido en la Casa de Socorro se le apreció una intensa conmoción visceral, fuerte contusión en la región lumbar y erosiones en la mano izquierda.

Después fué conducido al Hospital, quedando instalado en la cama número 36 de la sala Jesús y María.

CASO INSOLITO

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron ayer Margarita Díaz Pérez y Felipa Izquierdo Valverde, denunciando que el carpintero Máximo Estanislao Sánchez tiene abandonado por completo a un hijo suyo llamado Arcadio, hasta el extremo de que el muchacho tiene que dormir todas las noches en la escalera del número 71 de la calle de San Lorenzo, domicilio de Margarita.

¿POR QUÉ NO ESCRIBE USTED AL APARTADO 6, DE ALMENDRALEJO, O A SALMERON, 59, EN BADAJOZ, PREGUNTANDO POR LAS MÚLTIPLES VENTAJAS, FACILIDADES Y ECONOMIAS QUE EL TOURING CLUB ESPAÑOL OFRECE A SUS SOCIOS?